Salto del Guairá, 09 de Setiembre de 2020.

Señor:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

En representación de la Municipalidad de Salto del Guaira, me dirijo a Usted en relación a la nota DNC Nº 17334/20, de fecha 07 de setiembre, referente al llamado **"LPN Nº 01/2020, con ID Nº 375.000 para la "LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020, con ID Nº 375.000 para el "PAVIMENTO TIPO ASFALTO EN EL CASCO URBANO DE SALTO DEL GUAIRA"**, a continuación, se detalla:
Punto observado en la referida nota:

6-Pliego de bases y condiciones: pagina 6 punto 8 y pagina 30 punto 5: no han indicado los lugares donde se llevarán a cabo las obras, tal como se indica en el documento de georeferenciamiento.

Que, la citación de las calles en números u otros medios de identificación de las arterias de la ciudad de Salto del Guaira, es debido a su crecimiento gigantesco de unos 30 barrios aproximadamente a 65 barrios en la actualidad. Las avenidas (Paraguay, Gral. Bernardino Caballero y Padre Bruno Otte son algunas que tienen denominación y algunas calles del casco urbano más antiguo del distrito). Con el crecimiento desproporcional conllevo a unas innumerables calles sin nomenclatura. Pero con la ubicación satelital adjunto a los documentos al presente llamado se ubica con exactitud las calles a ser beneficiadas por la obra, en ese sentido hacemos el compromiso técnico y presupuestario para incluir en el Presupuesto General de la Municipal-PAC 2021, todo lo referente a las nomenclaturas, numeraciones y señalizaciones de las calles y avenidas de la cuidad de Salto del Guaira. ----------

Esperando una comprensión por parte de esa dirección, hago propicia la ocasión para saludarlo con el merecido respeto. ----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
DPTO. U.O.C.

Abog Orlando D. Fernández A
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA

Dr. Carlos César Haitter C.
Intendente Municipal

Dr. Carlos Cesar Haitter Cabrera
Intendente Municipal